Pereira, Rda, 30 de septiembre del 2025

Señores
SENA REGIONAL RISARALDA
Centro de Comercio y Servicios
Ciudad

Referencia: Manifestación de limitar a MiPymes municipales el proceso de Contratación de mínima cuantía MC-RSR-CCS-172-2025

De acuerdo con las disposiciones establecidas en la documentación del proceso de contratación de la referencia y cuyo objeto es la "Compra de materiales de formación y bienes de consumo a monto agotable para el funcionamiento de los laboratorios de servicios tecnológicos durante la vigencia 2025" Con sustento en el numeral de los estudios previos, solicitamos limitar al proceso a MiPymes municipales con el objeto de promover la pequeña empresa y especialmente la de carácter municipal

CIRO ALEJANDRO FIGUEROA
CC. 10008490
REPRESENTANTE LEGAL

EL SUSCRITO CONTADOR DE

GEMA DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS SAS

CON NIT: 900.109.517-0

CERTIFICA:

De conformidad con lo establecido en Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015 adicionado por el Decreto 957 de 2019, para determinar el tamaño empresarial de la persona jurídica que represento, tuve en cuenta:

Las actividades de la empresa corresponden al sector:

- ☐ Manufacturero
- ☐ **X Servicios**
- ☐ Comercio

En consecuencia, el tamaño empresarial es

- ☐ Microempresa
- ☐ **X Pequeña empresa**
- ☐ Mediana empresa
- ☐ Gran empresa

Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramento, entendiendo las implicaciones legales que esto conlleva.

Para constancia se expide en Pereira a los treinta (30) días del mes de septiembre del 2025



_____

JESUS ANTONIO TAMAYO GÓMEZ
Contador Público – 154485-T
CC. 18.520.480
Celular: 321 6441454

Pereira, septiembre 30 del 2025

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO DE:

GEMA DISTRIBUCION Y SERVICIOS SAS Nit. 900.109.517-0

CERTIFICA:

NUESTRA EMPRESA ES UNA MYPIME Y
SEGÚN LOS ACTIVOS ESTA CLASIFICADA EN: MICROEMPRESA.

INDICADORES

UTILIDAD NETA 2023: 97.992.190
UTILIDAD NETA 2024: 148.532.339

INDICE DE LIQUIDEZ 2023: 955.351.155 / 439.470.881=2.1
INDICE DE LIQUIDEZ 2024: 888.988.830 / 224.575.417=3.9

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO 2023: 439.470.881 / 578.536.858=0.75
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO 2024: 224.575.417 / 727.069.197=0.30

Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramento, entendiendo las implicaciones legales que esto conlleva

FIRMA CONTADOR PÚBLICO



_____

JESUS ANTONIO TAMAYO GÓMEZ
Contador Público – 154485-T
CC. 18.520.480
Celular: 321 6441454

GEMA DISTRIBUCION Y SERVICIOS SAS

NIT. 900.109.517-0

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

A DICIEMBRE 31 DE 2024

DISPONIBLE		**2024**	
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO			30.651.240,60
DEUDORES			858.337.589,90
CLIENTES		695.342.968,16	
ANTICIPOS Y AVANCES		-	
ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES		162.994.621,74	
CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES		-	
INVENTARIOS			
INVENTARIOS		-	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			**888.988.830,50**
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			
MAQUINARIA Y EQUIPO		66.584.862,00	
MUEBLES Y ENSERES		13.682.960,00	
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN		20.260.799,00	
DEPRECIACION ACUMULADA	-	39.806.880,00	60.721.741,00
INTANGIBLES		1.934.044,00	
			1.934.044,00
TOTAL ACTIVOS			**951.644.615,50**
PASIVOS			
CUENTAS POR PAGAR			
ACREEDORES VARIOS		**224.575.417,42**	**224.575.417,42**
PASIVO A LARGO PLAZO			
CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS		**-**	**-**
TOTAL PASIVO			**224.575.417,42**
PATRIMONIO			
CAPITAL		70.000.000,00	
UTILIDADES ACUMULADAS		508.536.858,79	
UTILIDAD-PERDIDA DEL EJERCICIO		148.532.339,07	727.069.197,86
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			**951.644.615,28**





CIRO ALEJANDRO FIGUEROA
REPRESENTANTE LEGAL

JESUS ANTONIO TAMAYO GOMEZ
CONTADOR TP. 154485-T

GEMA DISTRIBUCION Y SERVICIOS SAS

NIT. 900.109.517-0

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

DEL 01 ENERO A DICIEMBRE 31 DEL 2024

INGRESOS		**2024**		
OPERACIONALES				
VENTAS Y SERVICIOS	$	3.068.588.426,00		
devoluc ventas	-$	905.994.750,77	$	2.162.593.675,23
COSTOS DE SERVICIOS	$	1.326.305.709,05	$	1.798.184.869,02
UTILIDAD BRUTA			**$**	**364.408.806,21**
GASTOS GENERALES				
Gastos Generales			$	148.238.720,17
gastos no operacionales			$	2.928.227,10
INGRESOS NO OPERACIONALES			**$**	**15.269.431,93**
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO			**$**	**228.511.290,87**
IMPUESTO A LA RENTA			**$**	**79.978.951,80**
UTILIDAD DEL EJERCICIO			**$**	**148.532.339,07**

CIRO ALEJANDRO FIGUEROA
REPRESENTANTE LEGAL

JESUS ANTONIO TAMAYO GOMEZ
CONTADOR PUBLICO TP. 154485-T

NOTAS Y PRINCIPALES REVELACIONES A LA INFORMACION FINANCIERA BAJO NIIF
GEMA DISTRIBUCION Y SERVICIOS SAS
DICIEMBRE 31 DE 2024

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONOMICA

La empresa GEMA DISTRIBUCION Y SERVICIOS SAS, identificada con NIT. 900.109.517-0, es una sociedad anónima simplificada; sus instalaciones están ubicadas en la CARRERA 6 No. 9-31 EDIFICIO LA SEXTA BARRIO BAVARIA municipio de Pereira, Depto de Risaralda, Colombia.

Objeto social - Su objeto social principal es: El mantenimiento y reparación especializado de equipos electrónicos y ópticos, comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados.

2. DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (NIIF).

La Gerencia de la Empresa en la preparación y presentación de sus estados financieros adjuntos, ha observado el cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera, en aplicación de las normas para PYMES, GRUPO 2.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

3.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y el equivalente de efectivo lo constituyen todos los recursos disponibles en cajas principales y auxiliares, así como en bancos nacionales. También se incluyen las inversiones de alta liquidez que puedan ser fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento original igual o menor a (3) tres meses y bonos públicos de utilización inmediata, que debido al corto vencimiento de estas inversiones el valor registrado se aproxima al valor razonable de mercado.

3.2 INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

Esta política aplica para los instrumentos financieros de la empresa, que cumplen con las siguientes condiciones:

a) Un instrumento de deuda, tales como:

- Cuentas por cobrar (Cuentas por cobrar por el desarrollo de su objeto social).
- Cuentas por cobrar por otros servicios y venta de bienes. (Otras cuentas por cobrar).
- Cuentas por cobrar a empleados.
- Impuestos por cobrar al Estado.
- Anticipos por cobrar.

Esta política contable aplica también para las cuentas por pagar o pasivos financieros bajo el Modelo de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pymes, provenientes de las obligaciones contraídas por la empresa.

3.3 INVENTARIOS

Las existencias se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo se determina usando el método de promedio ponderado, el valor neto de realización es el valor de uso estimado en el curso normal de las operaciones. El costo de los productos terminados y en curso incluye los costos de diseño, las materias primas, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de producción relacionados (basados en una capacidad operativa normal), y no incluye costos por intereses. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos variables de venta aplicables.

3.4 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Esta política aplica para aquellos activos tangibles que la empresa posee para usar en la prestación del servicio y que no están disponibles para la venta y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, siempre que su vida útil probable exceda de un (1) año,

entendiendo ésta, como el tiempo estimado de uso o los factores necesarios para estimar la operatividad del bien. Incluye las siguientes clases de propiedades, planta y equipo:

- Terrenos.
- Edificaciones.
- Equipos de computación.
- Equipos de comunicación.
- Herramientas.
- Muebles y enseres.
- Maquinaria y equipo.
- Redes, líneas y cables.
- Equipo de transporte, tracción y elevación
- Activos recibidos en arrendamiento financiero.
- Bienes, menor cuantía: son todos los artículos que no cumplen los topes según esta política contable que serán reconocidos directamente al gasto.

3.5 POLITICA DE PROVISIONES ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

La empresa aplicará esta política al proceder a contabilizar sus provisiones. También aplica para la revelación de activos y pasivos de carácter contingente, dentro de los cuales se incluyen las demandas y litigios a favor y/o en contra.

La gerencia financiera y administrativa deberá, conjuntamente con los abogados externos de la empresa., reportar para su incorporación en el sistema contable y por lo menos semestralmente (junio y diciembre) toda la información conocida de litigios, reclamos, demandas, fallos y cualquier otra circunstancia, que pueda modificar la estructura financiera de la empresa y que requiera un reconocimiento y/o revelación en los Estados Financieros.

3.6 POLITICA DE BENEFICIOS A EMPLEADOS

Esta política contable describe el tratamiento aplicable a las obligaciones laborales que se originen en:

- Acuerdos individuales con los empleados.

- Obligaciones laborales legales establecidas en el Régimen Laboral Colombiano y demás Normas legales laborales vigentes que le son aplicables.

- Prácticas no formalizadas que generen obligaciones implícitas.

Las retribuciones a los empleados se clasifican para efectos de la política contable solamente en beneficios de corto plazo y beneficios post-empleo, los cuales se presentan en el anexo de la política beneficios a los empleados.

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de retribuciones que empresa, proporciona a los colaboradores a cambio de la prestación de sus servicios.

3.7 POLITICA DE INGRESOS

Está política contable debe ser aplicada al contabilizar ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos en la empresa. Los ingresos de actividades ordinarias son los incrementos de beneficios económicos durante el periodo, que se generan en la realización de las actividades ordinarias o habituales de la empresa y que aumentan el patrimonio de la empresa, y no están relacionados con aportes de los socios.

.

NOTA UNO: DISPONIBLE

Corresponde a los saldos registrados, en cada una de las cuentas de caja y bancos, al igual las cuentas de ahorro, es importante registrar que los movimientos por cada una de estas cuentas es conciliado al cierre de cada uno de los periodos intermedios, legalizando en su gran mayoría las partidas conciliatorias que por cada entidad se encuentran pendientes.

DETALLE	VALOR	
DISPONIBLE	2023	2.024
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	188.055.189	30.651.240

NOTA DOS: DEUDORES

En este componente se registran los saldos de cada uno de los terceros que tiene saldos pendientes, como resultado de la facturación.

En este componente se encuentra incorporado el valor de las retenciones que realizan los agentes de retención en cada una de las ventas que se realizan, en la modalidad de anticipo de impuestos.

MEDICION POSTERIOR:

Para efectos de calcular los deudores vencidos, se estable en la política un interés equivalente al 0.1% mensual sobre los días de mora, teniendo en cuenta que algunos procesos se encuentran en cobro jurídico y otros en proceso de cobro. Este interés refleja un rendimiento por el impacto de valor del dinero en el tiempo, el cual se espera obtener con la recuperación de las cuentas por cobrar.

DETERIORO DE DEUDORES:

La empresa aplica la siguiente política para deterioro de cartera, según los días de mora de los deudores, teniendo en cuenta que son los más representativos son cuentas que se encuentran en proceso de cobro jurídico, ya se tiene acciones legales contra los respectivos deudores, según informe de nuestro asesor jurídico.

MAYORES A 361 DIAS	7%
ENTRE 181 Y 360 DIAS	5%
ENTRE 91 Y 180 DIAS	3%
ENTRE 31 Y 90 DIAS	2%
ENTREO 0 Y 30 DIAS	0%

Después de realizar las anteriores revelaciones que son de gran importancia para el entendimiento de la información financiera de la sociedad, los saldos son los siguientes.

DETALLE	VALOR	
DEUDORES	2.023	2024
CUENTAS POR COBRAR	200.072.867	858.337.590

NOTA TRES: INVENTARIOS

Representa el saldo de inventarios de mercancía disponible para la venta.

DETALLE	VALOR	
	2023	**2024**
INVENTARIOS	567.223.900	0

NOTA CUATRO: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

En las cuentas que se registran a continuación se encuentra el detalle de propiedad planta y equipo que tiene la sociedad, los cuales se deprecian atendiendo al método de línea recta.

DETALLE	VALOR	
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2.023	2.024
MAQUINARIA Y EQUIPO	66.584.862,00	66.584.862,00
MUEBLES Y ENSERES	13.682.960,00	13.682.960,00
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	20.260.799,00	20.260.799,00
DEPRECIACION ACUMULADA	-39.806.880,00	-39.806.880,00

NOTA CINCO: PASIVO A CORTO PLAZO

Esta cuenta registra el valor pendiente por pagar a de impuestos y otras cuentas que tienen relación directa con el normal funcionamiento de la entidad.

DETALLE	VALOR	
PASIVO A CORTO PLAZO	2.023	2.024
ACREEDORES VARIOS	439.470.881	224.575.417
CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS	0	0

NOTA SEIS: PATRIMONIO

Se encuentran reconocidos en esta cuenta los saldos correspondientes al capital suscrito y pagado, otros componentes del patrimonio son: los resultados del ejercicio y de vigencias anteriores.

DETALLE	VALOR	
PATRIMONIO	2.023	2024
CAPITAL	70.000.000,00	70.000.000,00
UTILIDADES ACUMULADAS	410.544.669	508.536.959
UTILIDAD-PERDIDA DEL EJERCICIO	97.992.190	148.532.339

NOTA SIETE: INGRESOS

En esta cuenta se registran los ingresos de la sociedad como producto del desarrollo de su objeto social. En materia de ingresos no operacionales la cifra corresponde a reintegro de otros costos y gastos.

DETALLE	VALOR	
INGRESOS	2.023	2.024
OPERACIONALES	**1.628.000.879**	**2.162.593.675**
VENTAS Y SERVICIOS	1.950.153.223	3.068.588.426
devolución ventas	(322.152.344)	(905.994.751)

NOTA OCHO: COSTOS

Los costos corresponden a las erogaciones necesarias para ejercer la actividad, se registran de acuerdo al sistema de causación establecido en las normas contables en Colombia, es decir, que son reconocidos en la contabilidad con la generación del hecho económico, con base en lo expuesto los saldos son los siguientes:

DETALLE	VALOR	
COSTOS	2.023	2.024
COSTOS DE SERVICIOS	1.326.305.710	1.798.184.869

NOTA NUEVE: GASTOS OPERACIONALES

Los gastos de administración corresponden a las erogaciones necesarias para ejercer la actividad, se registran de acuerdo al sistema de causación establecido en las normas contables en Colombia, es decir, que son reconocidos en la contabilidad con la generación del hecho económico, con base en lo expuesto los saldos son los siguientes:

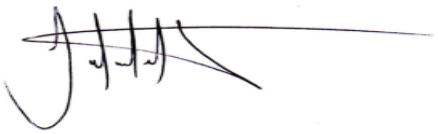
DETALLE	VALOR	
GASTOS OPERACIONALES	2.023	2.024
GASTOS GENERALES		
Gastos Generales	148.238.720	148.238.720

NOTA DIEZ: GASTOS NO OPERACIONALES

Representan los gastos financieros, intereses sobre créditos y demás gastos no imputables a la operación.

DETALLE	VALOR	
GASTOS NO OPERACIONALES	2.023	2024
GASTOS GENERALES		
gastos no operacionales	2.928.227	2.928.227





CIRO ALEJANDRO FIGUEROA
REPRESENTANTE LEGAL

JESUS ANTONIO TAMAYO GOMEZ
CONTADOR PÚBLICO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACIÓN PERSONAL

CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **18.520.480**

TAMAYO GOMEZ

APELLIDOS

JESUS ANTONIO

NOMBRES

FIRMA



Escaneado con CamScanner



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **31-OCT-1982**

PEREIRA
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

29-MAR-2001 DOSQUEBRADAS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-2402500-01053012-M-0018520480-20181224 **00639**12956A 3 1255133430

Escaneado con CamScanner

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

154485-T



JESUS ANTONIO
TAMAYO GOMEZ
C.C. 18520480
RES. INSCRIPCION 358 DEL 18/11/2010
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

271530 163730

Escaneado con CamScanner

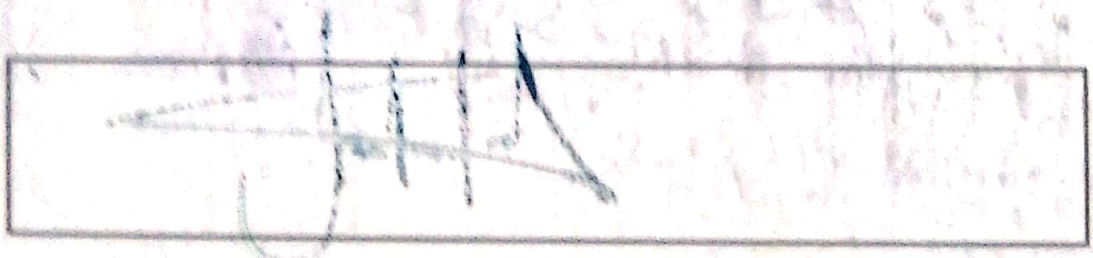
Identificación Plástica S.A. 180948/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA

Escaneado con CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9311 9F03 8959 0DAE

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JESUS ANTONIO TAMAYO GOMEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 18520480 de DOSQUEBRADAS (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 154485-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: GEMA DISTRIBUCION Y SERVICIOS SAS
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900109517-0
ADMINISTRACIÓN DIAN : PEREIRA
DOMICILIO : PEREIRA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 15380609
FECHA DE MATRÍCULA : SEPTIEMBRE 18 DE 2006
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 27 DE 2025
ACTIVO TOTAL : 951,644,616.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CARRERA 6 NRO. 9-01
BARRIO : BAVARIA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 66001 - PEREIRA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3401401
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3206711478
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : gema.eu@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CARRERA 6 NRO. 9-01
MUNICIPIO : 66001 - PEREIRA
BARRIO : BAVARIA
CORREO ELECTRÓNICO : gema.eu@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : gema.eu@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : M7120 - ENSAYOS Y ANALISIS TECNICOS

ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERIA, CALEFACCION Y AIRE ACONDICIONADO
OTRAS ACTIVIDADES : G4669 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS N.C.P.
OTRAS ACTIVIDADES : C3313 - MANTENIMIENTO Y REPARACION ESPECIALIZADO DE EQUIPO ELECTRONICO Y OPTICO

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2006 DE LA EMPRESARIO CONSTITUYENTE, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1007585 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2006, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA GEMA DISTRIBUCION Y SERVICIOS E.U..

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) GEMA DISTRIBUCION Y SERVICIOS E.U.
Actual.) GEMA DISTRIBUCION Y SERVICIOS SAS

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 26 DE ABRIL DE 2012 SUSCRITO POR EMPRESARIO CONSTITUYENTE REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1026822 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 04 DE MAYO DE 2012, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE GEMA DISTRIBUCION Y SERVICIOS E.U. POR GEMA DISTRIBUCION Y SERVICIOS SAS

CERTIFICA - TRANSFORMACIONES / CONVERSIONES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 26 DE ABRIL DE 2012 DE LA EMPRESARIO CONSTITUYENTE, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1026822 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 04 DE MAYO DE 2012, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : DE EMPRESA UNIPERSONAL A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
DOC.PRIV.	20100921	EMPRESARIA	PEREIRA	RM09-1017244	20100928
DOC.PRIV.	20120426	EMPRESARIO CONSTITUYENTE	PEREIRA	RM09-1026822	20120504
AC-15	20140604	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	PEREIRA	RM09-1033096	20140610
AC-1	20200717	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	PEREIRA	RM09-1061164	20200722
AC-202106	20210621	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	PEREIRA	RM09-1066162	20210622

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL.- LA SOCIEDAD TIENE COMO OBJETO PRINCIPAL LA COMERCIALIZACION,

DISTRIBUCION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTRICOS, MECANICOS, MANTENIMIENTO GENERAL. REALIZAR ENSAYOS DE PRUEBA HIDROSTATICA A CILINDROS DE GNV, LA COMERCIALIZACION DE FIBRAS INDUSTRIALES, MATERIALES POLIMERICOS, METALES Y RECICLABLES, CALIBRARCION DE INSTRUMENTOS DE MEDICION, MANTENIMIENTO DE INSTRUMENTOS, IMPORTACION, EXPORTACION, CAPACITACIONES Y ORGANISMO DE INSPECCION. ASI MISMO PODRA REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONOMICA LICITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO EN LA SOCIEDAD PODRA LLEVAR A CABO EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASI COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD. PARAGRAFO PRIMERO: LA ANTERIOR ENUMERACION NO ES LIMITATIVA PUES LA SOCIEDAD SE ENTIENDE PLENAMENTE FACULTADA PARA CELEBRAR CUALQUIER OTRO ACTO O CONTRATO LICITO, SEA O NO DE COMERCIO QUE SE RELACIONE DIRECTAMENTE CON SU OBJETO SOCIAL O PERMITA LA REALIZACION DEL MISMO. PARAGRAFO SEGUNDO: LA SOCIEDAD PODRA FUSIONARSE CON OTRA U OTRAS SOCIEDADES QUE TENGAN OBJETO SOCIAL IGUAL O PARECIDO AL QUE LA SOCIEDAD SE PROPONE; PODRA, IGUALMENTE, ABSORBER O FUSIONAR OTRA U OTRAS SOCIEDADES, O ESCINDIRSE; PODRA IGUALMENTE FORMAR CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES PARA PARTICIPAR EN TODO GENERO DE LICITACIONES PUBLICAS O PRIVADAS, PARAGRAFO TERCERO: PODRA LA SOCIEDAD, ADEMAS, ENTABLAR ACCIONES JUDICIALES, HACERSE PARTE DE PROCESOS COMO DEMANDANTE O DEMANDADO, Y EN GENERAL EJECUTAR TODOS LOS ACTOS DE COMERCIO QUE DIRECTAMENTE TIENDAN A DESARROLLAR EL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD. LA SOCIEDAD PODRA LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASI COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD. VENTA, RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES; DISEÑO, INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS CONTRAINCENDIOS.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	70.000.000,00	70.000,00	1.000,00
CAPITAL SUSCRITO	70.000.000,00	70.000,00	1.000,00
CAPITAL PAGADO	70.000.000,00	70.000,00	1.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 26 DE ABRIL DE 2012 DE EMPRESARIO CONSTITUYENTE, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1026823 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 04 DE MAYO DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	**NOMBRE**	**IDENTIFICACION**
REPRESENTANTE LEGAL	FIGUEROA GARCIA CIRO ALEJANDRO	CC 10,008,490

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL- LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARA A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN NO TENDRA

SUPLENTES, DESIGNADO PARA UN TERMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARAN EN CASO DE DIMISION O REVOCACION POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACION PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURIDICA. LA CESACION DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACION DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO. LA REVOCACION POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRA QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRA REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURIDICA, LAS FUNCIONES QUEDARAN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ESTA. TODA REMUNERACION A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, DEBERA SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL.- LA SOCIEDAD SERA GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRA RESTRICCIONES DE CONTRATACION POR RAZON DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTIA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO SE ENTENDERA QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRA CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERA INVESTIDO DE LOS MAS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCION DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** GEMA DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS
MATRICULA : 17223402
FECHA DE MATRICULA : 20110921
FECHA DE RENOVACION : 20250327
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
DIRECCION : CARRERA 6 NRO. 9-31 EDIFICIO LA SEXTA
BARRIO : BAVARIA
MUNICIPIO : 66001 - PEREIRA
TELEFONO 1 : 3252566
TELEFONO 3 : 3206711478
CORREO ELECTRONICO : gema.eu@hotmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : M7120 - ENSAYOS Y ANALISIS TECNICOS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERIA, CALEFACCION Y AIRE ACONDICIONADO
OTRAS ACTIVIDADES : G4669 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS N.C.P.
OTRAS ACTIVIDADES : C3313 - MANTENIMIENTO Y REPARACION ESPECIALIZADO DE EQUIPO ELECTRONICO Y OPTICO
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 951,644,616
EMBARGOS, DEMANDAS Y MEDIDAS CAUTELARES
**** LIBRO :** RM08, **INSCRIPCION:** 11987, **FECHA:** 20160105, **ORIGEN:** SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL, **NOTICIA:** EMBARGO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO GEMA DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS

INSTAURADO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS EN CONTRA DE GEMA DISTRIBUCION Y SERVICIOS SAS (CODIGO INTERNO # 43846).

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** GEMA DISTRIBUCION Y SERVICIOS SAS.
MATRICULA : 18164313
FECHA DE MATRICULA : 20190517
FECHA DE RENOVACION : 20240401
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
DIRECCION : CARRERA 6 NRO. 9-01
MUNICIPIO : 66001 - PEREIRA
TELEFONO 1 : 3206711478
TELEFONO 2 : 3252566
CORREO ELECTRONICO : gema.eu@hotmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : M7120 - ENSAYOS Y ANALISIS TECNICOS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERIA, CALEFACCION Y AIRE ACONDICIONADO
OTRAS ACTIVIDADES : G4669 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS N.C.P.
OTRAS ACTIVIDADES : C3313 - MANTENIMIENTO Y REPARACION ESPECIALIZADO DE EQUIPO ELECTRONICO Y OPTICO
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 5,350,000

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** GEMA DISTRIBUCION Y SERVICIOS SAS..
MATRICULA : 18164314
FECHA DE MATRICULA : 20190517
FECHA DE RENOVACION : 20240401
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
DIRECCION : CARRERA 6 NRO. 9 - 47
MUNICIPIO : 66001 - PEREIRA
TELEFONO 1 : 3252566
TELEFONO 2 : 3206711478
CORREO ELECTRONICO : gema.eu@hotmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : M7120 - ENSAYOS Y ANALISIS TECNICOS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERIA, CALEFACCION Y AIRE ACONDICIONADO
OTRAS ACTIVIDADES : G4669 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS N.C.P.
OTRAS ACTIVIDADES : C3313 - MANTENIMIENTO Y REPARACION ESPECIALIZADO DE EQUIPO ELECTRONICO Y OPTICO
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 5,350,000

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $2,162,593,675
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7120

CODIGO DE VERIFICACIÓN VDCuBmt5cU

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

INFORMA – MIGRACIÓN DE INFORMACIÓN

LA CÁMARA DE COMERCIO HA EFECTUADO MIGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS A UN NUEVO SISTEMA REGISTRAL, LO CUAL PUEDE OCASIONAR OMISIONES O ERRORES EN LA INFORMACIÓN CERTIFICADA, POR LO CUAL EN CASO DE ENCONTRAR ALGUNA OBSERVACIÓN EN EL CERTIFICADO, VERIFICAREMOS LA INFORMACIÓN Y PROCEDEREMOS A SU CORRECCION.

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $11,600

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital de la CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=27 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación VDCuBmt5cU

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



PAMELA RÍOS LÓPEZ

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****